



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# **BOLETÍN OFICIAL**

Año XIX - V LEGISLATURA - 16 de diciembre de 2000 - Número 422 Página 2333

## **SUMARIO**

### **1. PROYECTO DE LEY**

**Enmiendas y voto particular mantenidos para su defensa en Pleno.**

- De Medidas Fiscales y Administrativas.

[10.008]

\*\*\*\*\*

1. **PROYECTOS DE LEY.**

Santander, 16 de diciembre de 2000

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS.  
(Nº 8)

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[10.008]

Enmiendas y voto particular mantenidos para su defensa en Pleno.

[10.008]

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

**PRESIDENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas y voto particular al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que, habiendo sido defendidos y votados en la Comisión Economía y Hacienda y no incorporados al Dictamen, mantiene para su defensa en Pleno el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene el voto particular que no se ha retirado y todas las enmiendas al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que no han sido incorporadas al Dictamen y pretende defender en el Pleno.

En Santander, a 15 de diciembre de 2000

Fdo.: Ángel Duque Herrera, Portavoz del Grupo.

Lo que se publica para general conocimiento.

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

